# Solicitud de clave para la página del SIIF (Beneficiarios y Propios de Tesorería)

# La solicitud puede venir por:

- NOTA: se presenta en reguladora de trámite de CGN
- MAIL: <u>seccgn@cgn.gub.uy</u> (Secretaría de Dirección de la Contaduría General de la Nación)

En ambos casos la solicitud debe venir dirigida a la Dirección General de la Contaduría General de la Nación

La solicitud solo comprende a Empresas o Proveedores que no les corresponda la inscripción RUPE (los que solamente reciben partidas o subsidios del Estado)

#### ONG

Cooperativas de Vivienda
Personas físicas por C.I. en calidad de cuidadores del INAU Prog. familias de acogida
Unipersonales contratadas por OPP

## Datos que deben enviar en la solicitud:

### En el caso de las EMPRESAS:

- Nro. de RUT
- Firma de la persona encargada
- Mail de la persona encargada de recibir la clave

## En el caso de Unidades Estatales:

- Nro. Propio de Tesorería
- Enviar desde una dirección de correo institucional de un responsable de la Unidad Ejecutora
- Mail institucional de la persona encargada de recibir la clave